

N.I.N° ... 1584 / 24 ...
FECHA ... 26 AGO 2024 ...
... 11.45

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"
HOSPITAL DE INFECCIOSAS "FRANCISCO J. MUÑIZ"

Buenos Aires, 20 de agosto 2024

Sr Director Medico
Dr. Pablo González Montaner
S / D:

Por la presente nos dirigimos a Usted con el fin de elevar el resultado del "Concurso Cerrado General para cubrir el cargo de Jefe/a de División Infecciosas A con la especialidad de Infectología, con 40 horas semanales de labor, dependiente del Hospital de Infecciosas "Francisco J. Muñiz".

Sin otro particular saludamos a Usted atentamente.

Dr. RICARDO D. MARINO
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO
HTAL. FRANCISCO J. MUÑIZ
M.N. 59.708

JUAN C. ABUIN
JEFE DE DIVISIÓN MEDICINA
MÉDICO - M.N. 80.314
HOSPITAL F. J. MUÑIZ
MINISTERIO DE SALUD - G.C.B.A.

Dr. RICARDO D. MARINO
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO
HTAL. FRANCISCO J. MUÑIZ
M.N. 59.708

Dr. JOSÉ LUIS FRANCO
MÉDICO - MN 96923
JEFE D.T.O. URGENCIAS

Tous convenus
Don a Comiss

Dr. PABLO GONZÁLEZ MONTANER
MN 77103 - DIRECTOR MEDICO
HOSPITAL DE INFECC. FCO. J. MUÑIZ
MINISTERIO DE SALUD - G.C.B.A.

26/8/24

GOBERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"
HOSPITAL DE INFECCIOSAS "FRANCISCO J. MUÑIZ"

Buenos Aires, 20 de agosto 2024

Acta N°1:

En el despacho de la AMM (Asociación de Médicos Municipales – filial H. Francisco J. Muñiz) siendo las 09:00 horas se reúne el jurado para "Concurso Cerrado General para cubrir el cargo de Jefe/a de División Infecciosas A con la especialidad de Infectología, con 40 horas semanales de labor, dependiente del Hospital de Infecciosas "Francisco J. Muñiz", en el marco de lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/19, instrumentada por Resolución N° 4565-MEFGC/19, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires creada por Ley N° 6035".

El mismo está compuesto por los siguientes miembros titulares: Dr. ABUIN JUAN CARLOS (CUIL 20-16198116-9), Jefe División Medicina Htal. "Francisco J. Muñiz" – Dr. FRANCOS JOSE LUIS (CUIL 20-16186112-0), Jefe Departamento de Urgencias Htal. "Francisco J. Muñiz"- 1° Suplente: MARINO RICARDO DARIO (CUIL 20-13265215-6), Jefe Departamento Técnico Htal. "Francisco J. Muñiz" – Veedor Gremial AMM Dr. Ignacio Prieto (CUIL 20-31656822-0).

Se recibe por parte del Departamento de RRHH el Curriculum Vitae del único postulante inscripto: Dr. Rubén Solari, quien se encuentra en condiciones de presentarse al concurso según las disposiciones vigentes en el Concurso Cerrado General para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud.

Se procede a la apertura del sobre que contiene el C.V. del postulante y al punteo de Antecedentes según consta en la Carrera de Profesionales de la Salud. En el mismo acto se procede a la presentación del Proyecto de Organización de la jefatura de División Infecciosas A y posteriormente a la realización de la entrevista respectiva con apertura del concepto remitido por el jefe inmediato superior.

Puntaje CV	54,15 puntos
Puntaje de la presentación	20 puntos
Puntaje de la entrevista/concepto	5 puntos
Total	79,15

Dr. RUBEN SOLARI
JEFE SALA 21
HTAL. F.J. MUÑIZ
M.N. 81.788 FM 288.028
29/08/24

Siendo las 12:00 horas el jurado da por finalizado la presente reunión y propone al Dr. Rubén Solari como Jefe de División Infecciosas A con la especialidad de Infectología para el cargo que se concursaba.

Dr. RICARDO D. MARINO
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO
HTAL. FRANCISCO J. MUÑIZ
M.N. 59.708

JUAN C. ABUIN
JEFE DE DIVISIÓN MEDICINA
MÉDICO - M.N. 80.314
HOSPITAL F. J. MUÑIZ
MINISTERIO DE SALUD - G.C.B.A.

Dr. JOSÉ LUIS FRANCOS
MÉDICO - MN 86923
JEFE DTO. URGENCIAS

veedor
fund.

GRILLA PUNTAJE CARGO DE CONDUCCION NIVEL DIVISION Y DEPARTAMENTO

Con curso Cerrado General Jefe División Intenciones A. 20 de agosto 2024

PARTICIPANTES	20	3,5	12	12	4,25	0,15	2,25	54,15	20	5	79,15	12
ANTIGÜEDAD (Maximo 20)												
TÍTULOS de ESPECIALIDAD Y OTROS (Maximo 4.5)												
ACTUALIZACION POFESSIONAL Y FORMACION CONTINUA (Maximo 24)												
CURSOS Y CONGRESOS AFINES AL CARGO CONCURSAR (Max 12)												
TRABAJO CIENTÍFICOS Y PUBLICACIONES REGISTRADAS (Max 12)												
ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS Y ACTIVIDAD TÉCNICO PROFESIONAL (Maximo 26.5)												
ANTECEDENTES EN OTROS CARGOS (Maximo 13.50)												
ACTIVIDAD DOCENTE NO UNIVERSITARIA (Maximo 4.50)												
ACTIVIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA (Maximo 4.50)												
BECAS Y PREMIOS (Maximo 4)												
TOTAL ANTIGÜEDAD + FORMACIÓN + ANTECEDENTES (1, 2 y 3)												
EXAMEN ESCRITO O PRESENTACIÓN DE PROYECTO (Maximo 20)												
TOTAL PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (Maximo 5)												
PUNTAJE GENERAL												
ORDEN DE MERITO												

Dr. RICARDO D. MARINO
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO
HTAL. FRANCISCO J. MUNIZ
M.N. 59.708

JUAN C. LABUEN
JEFE DEPARTAMENTO MEDICINA
HOSPITAL F. J. MUNIZ
M.N. 80.314

Dr. JOSE LUIS RAMOS
M.N. 96923
DIO. URGENCIAS

IGNACIO PRIETO
M.N. 11.45526

Dr. ROSEN SOLARI
M.N. 81.181
JEFE DEPARTAMENTO
M.N. 12.121
M.N. 12.121

varar devar

20/08/24

Propuesta de gestión de la División B

Rubén Solari

Jefe de la Unidad 21

Jefe a/c de la División B

Docente adscripto

Ex Coordinador de Sala de área COVID en pandemia SARS-CoV-2

Hospital de Enfermedades Infecciosas “Francisco J. Muñiz”

Propuesta de gestión de la División B

- Es una división compuesta de 3 salas de internación.
 - Sala 10
 - Sala 11
 - Sala 16
- Consultorios externos
- Esta división depende del Departamento de Infectología.

Propuesta de gestión de la División B

Recursos físicos Sala 10:

- Sala de Internación: **20 camas**
 - 4 camas aislamiento respiratorio , 1 baño compartido entre 2 habitaciones, 2 habitaciones con baño individual + 4 filtros HEPA
 - 16 camas para internación general: 2 camas por habitación. Baño compartido en sala general.
- Camas ortopédicas con mesa de luz y mesa para comer.
- Área limpia de enfermería.
- Área sucia de enfermería.
- Despacho de jefa de enfermería/ depósito de material
- Sala de Enfermeros.
- Sala de Médicos compartida con Unidad 11 + 1 baño.
- Despacho de jefatura con 2 computadoras.
- Vestuario de enfermería.
- Vestuario de personal médico, compartido con unidad 11, con 1 baño.

Propuesta de gestión de la División B

Recursos humanos Sala 10:

- Enfermeros: Jefa de Enfermería y 18 enfermeros
- Jefa de Unidad
- Médicos asistentes: 3 de 30 horas y 1 médica con 12 horas en planta y 12 horas en consultorio

Propuesta de gestión de la División B

Recursos físicos Sala 11:

- Sala de Internación: **20 camas**
 - 4 camas aislamiento respiratorio , 1 baño compartido entre 2 habitaciones, 2 habitaciones con baño individual + 4 filtros HEPA
 - 16 camas para internación general: 2 camas por habitación. Baño compartido en sala general.
- Camas ortopédicas con mesa de luz y mesa para comer.
- Área limpia de enfermería.
- Área sucia de enfermería.
- Despacho de jefa de enfermería/ depósito de material
- Sala de Enfermeros.
- Sala de Médicos compartida con Unidad 10 + 1 baño.
- Despacho de jefatura con 2 computadoras.
- Vestuario de enfermería.
- Vestuario de personal médico, compartido con unidad 10, con 1 baño.

Propuesta de gestión de la División B

Recursos humanos Sala 11:

- Enfermeros: Jefa de Enfermería y 18 enfermeros
- Jefa de Unidad a cargo
- Médicos asistentes: 4 de 30 horas

Propuesta de gestión de la División B

Recursos físicos Sala 16:

- Sala de Internación: **15 camas**
 - 3 camas aislamiento respiratorio con baño individual
 - 12 camas para internación general con baño compartido en sala general.
- Camas ortopédicas con mesa de luz y mesa para comer.
- Área limpia de enfermería.
- Área sucia de enfermería.
- Despacho de jefa de enfermería/ depósito de material
- Sala de Enfermeros.
- Sala de Médicos y despacho de jefatura + 1 baño.
- Vestuario de enfermería.

Propuesta de gestión de la División B

Recursos humanos Sala 16:

- Enfermeros: Jefa de Enfermería y 18 enfermeros
- Jefe de Unidad
- Médicos asistentes: 4 de 30 horas, 1 médica con 12 horas en planta y 12 horas en consultorio y 1 médica con licencia prolongada

Análisis estadístico

INTERNACIÓN DIVISIÓN "B" UNIDADES 10-11-16

MAYO 2024

	SALA 10	SALA 11	SALA 16	TOTALES
Ingresos	6	14	10	30 pacientes
Altas	9	17	17	43 altas
Defunciones	0	0	0	0 defunciones
Pases	2	6	2	10 pases
Camas disponibles (promedio)	16,5 %	17,6 %	14,5 %	16,2 % (promedio)
% camas ocupadas	51,3 %	43 %	85,75 %	60 % (promedio)
Promedio permanencia	23,75 días	10,2 días	20,25 días	18 días (promedio)
Mortalidad	0 %	0 %	0 %	0 % (promedio)

Fuente: División Estadística; HIFJM; GCABA

COPIA PARA
DIVISIÓN ESTADÍSTICA
HIFJM
15/05/2024

Análisis estadístico

INTERNACIÓN DIVISIÓN "B" UNIDADES 10-11-16

JUNIO 2024

	SALA 10	SALA 11	SALA 16	TOTALES
Ingresos	13	13	14	40 pacientes
Altas	15	17	18	50 altas
Defunciones	1	1	0	2 defunciones
Fases	3	2	2	7 fases
Camas disponibles (promedio)	17,65 %	17,5 %	14,6 %	16,6 % (promedio)
% camas ocupadas	60,36 %	77 %	85 %	80,8 % (promedio)
Promedio permanencia	22,4 días	20 días	18,5 días	20,3 días (promedio)
Mortalidad	5,26 %	5 %	0 %	3,42 % (promedio)

Fuente: División Estadística; HIFJM; GCABA

Dr. RICARDO SOLARI
FOLIO 12
FOLIO 13
FOLIO 14
FOLIO 15
FOLIO 16
FOLIO 17
FOLIO 18
FOLIO 19
FOLIO 20
FOLIO 21
FOLIO 22
FOLIO 23
FOLIO 24
FOLIO 25
FOLIO 26
FOLIO 27
FOLIO 28
FOLIO 29
FOLIO 30
FOLIO 31
FOLIO 32
FOLIO 33
FOLIO 34
FOLIO 35
FOLIO 36
FOLIO 37
FOLIO 38
FOLIO 39
FOLIO 40
FOLIO 41
FOLIO 42
FOLIO 43
FOLIO 44
FOLIO 45
FOLIO 46
FOLIO 47
FOLIO 48
FOLIO 49
FOLIO 50
FOLIO 51
FOLIO 52
FOLIO 53
FOLIO 54
FOLIO 55
FOLIO 56
FOLIO 57
FOLIO 58
FOLIO 59
FOLIO 60
FOLIO 61
FOLIO 62
FOLIO 63
FOLIO 64
FOLIO 65
FOLIO 66
FOLIO 67
FOLIO 68
FOLIO 69
FOLIO 70
FOLIO 71
FOLIO 72
FOLIO 73
FOLIO 74
FOLIO 75
FOLIO 76
FOLIO 77
FOLIO 78
FOLIO 79
FOLIO 80
FOLIO 81
FOLIO 82
FOLIO 83
FOLIO 84
FOLIO 85
FOLIO 86
FOLIO 87
FOLIO 88
FOLIO 89
FOLIO 90
FOLIO 91
FOLIO 92
FOLIO 93
FOLIO 94
FOLIO 95
FOLIO 96
FOLIO 97
FOLIO 98
FOLIO 99
FOLIO 100

Análisis estadístico

INTERNACIÓN DIVISIÓN "B" UNIDADES 10-11-16

JULIO 2024

	SALA 10	SALA 11	SALA 16	TOTALES
Ingresos	12	13	16	41 pacientes
Altas	12	17	19	48 altas
Defunciones	1	1	0	2 defunciones
Pases	7	3	2	12 pases
Camas disponibles (promedio)	17,8 %	16,15 %	15 %	16,31 % (promedio)
% camas ocupadas	81 %	84,6 %	85,35 %	83,65 % (promedio)
Promedio permanencia	22,35 días	20,15 días	18,9 días	20,47 días (promedio)
Mortalidad	5 %	4,76 %	0 %	3,25 % (promedio)

Dr. RUBEN SOLARI
Jefe Sala 21
FAL. E. A. M. C.
M. I. 01.08 PM 24.02.24

Fuente: División Estadística; HIFJM; GCABA

2006年2月27日 星期四

INFECTOLOGIA

JUNIO 2024

[Signature]

División B

Fortalezas

- Todos médicos especialistas en enfermedades infecciosas
- Experiencia y alta capacitación de la enfermería que integran la división
- Interrelación óptima de las salas que integran la división con todos los servicios del hospital
- Efectividad en cuanto a la asistencia global de los pacientes: diagnóstico, tratamiento y apoyo social y psicopatológico
- Buena capacidad de respuesta ante situaciones críticas

División B

Oportunidades

- Favorecer el incremento de la actividad científica y docente (trabajos científicos, presentación de casos, participación en congresos)
- Elaboración de normas de patologías frecuentes
- Optimizar la relación con los distintos sectores del hospital con el fin de conseguir la mejor calidad de atención para el paciente.
- Estimular la interrelación con inclusión y participación de residentes y rotantes en general que enriquecen el accionar médico y la actividad docente.
- Coordinar con la cátedra de Enfermedades Infecciosas la disponibilidad de las salas de la División para el desarrollo de la actividad de grado y posgrado

División B

Debilidades

- La falta de tiempo disminuye la participación en las actividades del hospital: Ateneos generales, comités, elaboración de normas de atención en patologías frecuentes, control de infecciones.
- Informatización con escasas terminales en cada sala
- Dificultades de infraestructura
 - Ausencia de una salida de emergencia
 - Falta de oxígeno central en la Sala 10 y 11

División B

Amenazas

- Distribución irregular de horas profesionales
- Falta de insumos hospitalarios en general
- Falta de mantenimiento edilicio y del equipamiento
- Retraso en la realización de algunos estudios

JEFE DE DIVISION

Es la autoridad médica responsable de la supervisión y coordinación de las actividades de un grupo de servicios que constituyen la División correspondiente

Misión y función del jefe de División

- Dirigir y administrar el sector, observando todas las reglamentaciones, normas y disposiciones vigentes en las áreas pertenecientes a la División.
- Informar periódicamente al Jefe de Departamento el desarrollo de programas y actividades.
- Supervisar la elevación de los informes estadísticos y administrativos pertenecientes a las distintas unidades de la División en los plazos establecidos.
- Mantener el cumplimiento de ateneos, pases de sala y otras actividades realizadas por los servicios
- Vigilar la calidad y el avance científico estimulando la participación del personal de la división en la actividad científica del hospital.

Misión y función del jefe de División

- Prever las necesidades de materiales y medicamentos de las diferentes unidades de la División.
- Representar a la institución en los eventos científicos, académicos y oficiales relacionados con la actividad de la División.
- Promover investigación y la intervención activa en protocolos de investigación clínica
- Solicitar, luego de consensuar con los jefes de las unidades pertenecientes a esta área, recursos humanos, materiales y técnicos necesarios.

No existe un estilo único de conducción pero sí
existe el estilo óptimo en cada situación. Las
características en cada situación son
diferentes y cambiantes y entonces requieren
diversos estilos de conducción

Métodos generales

- Realización de una recorrida semanal en cada sala con la participación de Servicio social, Salud Mental, Nutrición y Enfermería de cada sala intercambiando conocimientos y respetando el saber ajeno.
- Programa de actualización continua, discusión de casos clínicos, ateneos bibliográficos semanales en formas conjunta de la División.
- Participación en la docencia pre y post- grado.
- Generar y participar activamente en protocolos de investigación clínica.
- Fortalecer la interrelación con los demás servicios del hospital y con las distintas redes del GCABA que realicen actividades vinculadas con la división.
- Facilitar el trabajo Multidisciplinario

Propuesta de gestión de la División B

Objetivo general:

Proporcionar asistencia sanitaria especializada de máxima calidad

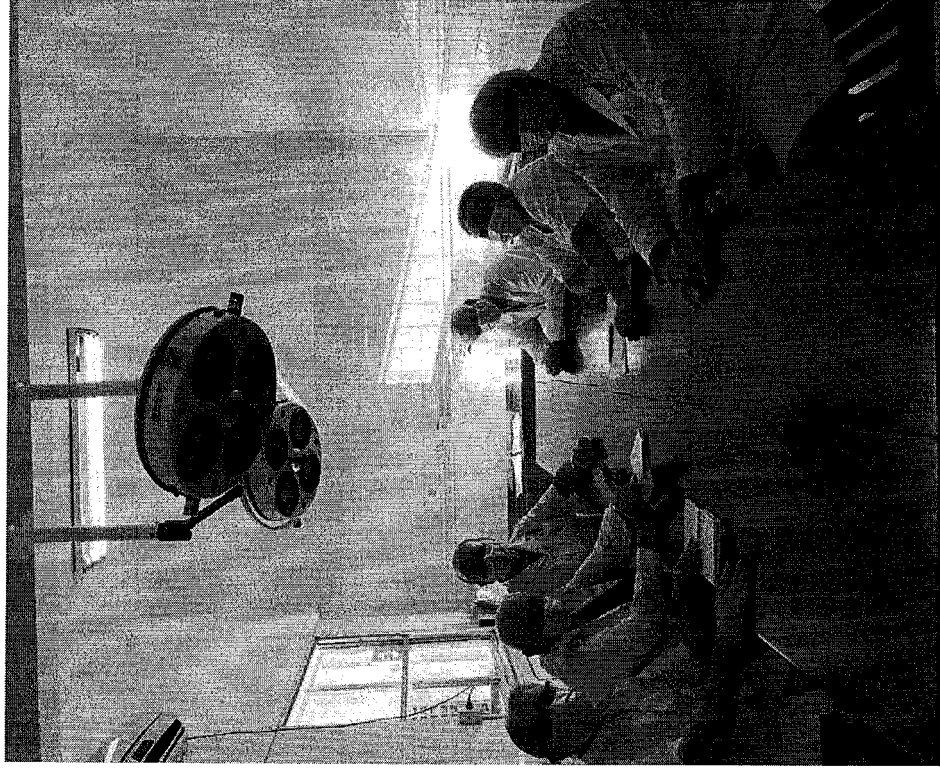
Estimulando un estilo de organización que tome en cuenta las particularidades de cada uno de los componentes del equipo (médicos, enfermeros y otros profesionales), creando un clima de trabajo que permita enfrentar los cambios, conflictos y obstáculos diarios con mayor flexibilidad y fluidez.

Propuesta de gestión de la División B

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañamiento de la División al plan de trabajo propuesto desde la Dirección del Hospital (Internación de patología infectológica general)
- Generar, apoyar y sostener un programa de formación de recursos humanos a través de residentes, pasantes, rotantes, becarios y cursistas, interactuando con toda la División (Grupos de trabajo)
- Considerar al paciente con una visión integral en donde se tenga en cuenta las variables ambientales y sociales como parte de su enfermedad y curación con apoyo al paciente y su familia en todos los aspectos (adherencia)
- Apoyar y participar de programas de control de infecciones y otros comités
- Implementar la evaluación de la calidad de la atención en las salas por medio de una encuesta escrita de satisfacción del paciente.

En síntesis y aplicado a la División debemos pensar entonces la **internación como una oportunidad** donde podemos evaluar y trabajar otras cuestiones, más allá de lo médico, que aparecen en el transcurso de la internación para como equipo de salud intentar dar respuestas desde nuestro lugar.





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Documentación CCG Jefe División Infecciosas A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 56 pagina/s.